



A partir de mañana, el área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza de Formentera incorporará cada miércoles un técnico del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA), que se encargará de tramitar las solicitudes de ayudas a la agricultura ya la ganadería, procedentes de la Política Agraria Común (PAC).

Aproximadamente un millón de productores españoles podrán solicitar esta ayuda hasta el 30 de abril a través de la solicitud única. El productor podrá pedir todas sus ayudas de una sola vez, y sólo tendrá que dirigirse a la autoridad competente de la Comunidad Autónoma, en este caso el Consell Insular de Formentera.

Se pueden pedir una gran variedad de ayudas, entre los que destacan, las ayudas al cultivo del algodón y los productores de remolacha azucarera o la ayuda nacional a los frutos de cáscara. Otras ayudas específicas son las relacionadas con los agricultores y los ganaderos de ovino, caprino y vacuno para producir en determinadas condiciones.

En el año 2011, hubo 120 beneficiarios en las Islas Baleares, que recibieron un importe de 190.537,24 euros. Las ayudas directas de la PAC están financiados con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía, FEAGA, correspondientes a la campaña 2012-2013, por un total aproximado de 5.049 millones de euros.